Página 1 de 5 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	

Este formato debe ser utilizado para la presentación de informes de supervisión a contratos de bienes y servicios, interadministrativos y ordenes de compras, diferentes a los de interventoría y de obra.

No.GS-2021 0 6 4 2 8 1 UPRES-JEFAD

Ciudad y Fecha: San Juan de Pasto, 26 de agosto de 2021

Coronel
HECTOR ALEJANDRO SANCHEZ TORRES
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.4
Cali-Valle del Cauca

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 66-7-20078-2021 mes de Julio/2021

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO__X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	03/07/2021	Hasta	31/07/2021

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría a los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial, el señor Coronel HECTOR ALEJANDRO SANCHEZ TORRES, obrando en calidad de Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 4, nombró como supervisor del contrato del asunto al señor Mayor ELKIN FERNANDO CHAVEZ BELLO.

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	66-7-20078-2021
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MEDICO SOMICILIARIOS, PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 4. COMRENDIDOS EN LOS DEPARTAMENTOS DEL VALLE DE CAUCA, CAUCA Y NARIÑO, CRUPO NO 2 DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y GRUPO NO. 3 DEPARTAMENTO DE NARIÑO
Contratista	IPS OSTEOSALUD DEL CAUCA S.A.S

Representante legal	EDITH ADRIANA BOLAÑOS ROSERO
Valor inicial del contrato u orden de compra	QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 500.000.000,00) Incluido IVA. **Vigencia 2021: $ 350.000.000,00** **Vigencia 2022: $ 150.000.000,00**
Valor adiciones del contrato u orden de compra	NO APLICA
Valor total del contrato u orden de compra	QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 500.000.000,00) Incluido IVA. **Vigencia 2021: $ 350.000.000,00** **Vigencia 2022: $ 150.000.000,00**
Plazo de ejecución inicial	ONCE (11) MESES Y VEINTIOCHO (28) DIAS
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	03/07/2021
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	22-06-2022
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

NO APLICA

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	SI	Planilla No 9423112914

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:_(transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los primeros CINCO (05) días del mes siguiente, en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, organizada de acuerdo con la normatividad descrita en la ley general de archivo, LEY 594 DE JULIO 14 DE 2000 DEMÁS NORMAS QUE LA SUSTITUYAN O MODIFIQUEN. En esta Facturación debe aparecer el Número de Contrato vigente al que se carga la cuenta, cumpliendo con los requisitos legales vigentes en original y dos copias	SI	Cuenta de Cobro No. 251

a. NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante el desarrollo del presente contrato a la fecha no se han presentado situaciones anormales o de relevancia que afecten la ejecución del contrato

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (29) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, **restando (334)** días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizara en moneda legal colombiana, en forma mensual conforme a la naturaleza jurídica del contrato, dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes a la radicación de la factura o cuenta de cobro que evidencie la prestación del servicio, para lo cual se requiere que la empresa contratista facture y radique SIN DILTACION los 05 'rimeros días hábiles de cada mes, en la ventanilla única de la central de cuentas de cada departamento(valle, cauca y Nariño), previa expedición del Recibo a Satisfacción Técnico RAS expedido por cada supervisor del contrato, cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes conforme con los cupos PAC autorizados por la dirección del tesoro nacional. Se realizaran pagos una vez se presente la respectiva factura con los respectivos anexos (certificación de pago de aportes parafiscales, copia de planilla pago seguridad social, certificación del supervisor del contrato) de los servicios prestados por la empresa contratada. En el evento de que la facturación la efectué un consorcio o unión temporal bajo su propio NIT, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto 3050 de 1997, la factura, además de señalar el porcentaje o el valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, indicara el nombre o la razón social y NIT de cada uno de ellos, estas facturas deben de cumplir con los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias.

No obstante, la aprobación de los cupos PAC no será impedimento para la ejecución del objeto contractual; el contratista debe manifestar mediante documentos escrito y firmado por el representante legal que se acoge a la forma de pago establecida en la presente convocatoria.

Las facturas que se radiquen por fuera del término anteriormente señalado se entenderán como radicadas en el mes siguiente.

PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS (RECIBO A SATISFACCIÓN)

El contratista deberá presentar las facturas al Supervisor del Contrato en los primeros cinco (05) días hábiles del mes siguiente, quien dentro de esos cinco (05) días hábiles tendrá tres (03) días para elaborar el Recibido a Satisfacción Técnico- Económico, posteriormente el Contratista radica la factura con El Recibido a Satisfacción Tecnico-Economico RAS en la Ventanilla Única-Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, para iniciar el trámite de Auditoria de cuentas médicas y continuar con el trámite de pagos respectivo.

PLATAFORMA SECOP II

El Oferente a quien se le adjudique el presente Proceso deberá cargar la respectiva cuenta de cobro en la PLATAFORMA SECOP II con el fin de que esta sea verificada por el supervisor del Contrato y poder realizar el respectivo Pago

Los Pagos se podrán realizar a la siguiente cuenta, así:

NOMBRE BENEFICIARIO: IPS OSTEOSALUD DEL CAUCA
BANCO: BANCO BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE
NUMERO DE CUENTA: 86878525071

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 500.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 85.185.574,00	17,03%
Valor total facturado	$ 85.185.574,00	17,03%
Valor facturado pendiente de pago	$ 85.185.574,00	17,03%
Valor pagado	0	0
Valor pendiente de entrega	$ 414.814.426,00	82,96%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
251 del 04/08/2021	$85.277.574,00	Del: 03/07/2021 Al: 31/07/2021	$85.277.574,00	251	85.185.574,00	$90.000,00	consultar SECOP II o Tesorería unidad

4.2 Entrada de Bienes *(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)*

5. RECOMENDACIONES

Para la ejecución del contrato se puede observar que el contratista ha cumplido cabalmente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo durante el desarrollo de la ejecución no se han presentado situaciones de relevancia que afecten el cumplimiento del objeto contratado. Es de precisar que el contratista junto con su personal han sido resolutivos en los requerimientos que se han hecho al contratista frente a la atención en servicios médicos.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI __x_	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Capitán NADIA ZORAHIDA MUÑOZ PARDO
Jefe Unidad Prestadora de Salud Nariño (E)
Supervisor Contrato No. 66-7-20078-2021
Correo electrónico: nadia.munoz1267@correo.policia.gov.co
No. Celular:3505599832

Anexo: Recibido a satisfacción mes de julio (01) folio, cuenta de cobro mes de julio, parafiscales, relación de facturas auditoria medica.

MINISTERIO DE [illegible]SA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO

N° 251

Fecha : 20 AGOSTO 2021

RELACION DE FACTURAS DE LA EMPRESA IPS OSTEO SALUD DEL CAUCA S.A.S. NIT 901076575-8 PARA PAGO POR CONTRATO N° 66 -7-20078-2021

ME PERMITO CERTIFICAR QUE REVISADAS LAS FACTURAS Y VERIFICADOS SUS SOPORTES LOS CUALES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS,CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LOS PAGOS HAN SIDO VERIFICADOS Y CORRESPONDEN TANTO A LOS SERVICIOS PRESTADOS, COMO A LOS USUARIOS DEL

N.	No. RADICACION	FECHA DE RADICACION	N° DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE ATENCION	NOMBRE Y APELLIDO	No. IDENTIFICACION	CODIGO CUPS	PROCEDIMIENTO	CODIGO CIE10	DIAGNOSTICO	VR. FACTURADO	VR. GLOSA INICIAL	VR. A PAGAR	EDAD	MOTIVO DE GLOSA
1	3103	12/08/2021	OS8094	03/08/2021	03/08/2021	OMAR ERAZO MAYA	1.085.312.999	937000	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD.6	S069	TRAUMATISMO INTRACRANEAL, NO ESPECIFICADO	9.049.318	0	9.049.318	27	SIN MOTIVO DE GLOSA
2	3103	12/08/2021	OS8097	03/08/2021	03/08/2021	ROBERTO LOPEZ CHAVEZ	1.010.994	937000	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD.6	F001	DEMENCIA EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER DE	7.176.598	0	7.176.598	85	SIN MOTIVO DE GLOSA
3	3103	12/08/2021	OS8096	03/08/2021	03/08/2021	DIEGO QUIROZ PADILLA	12.986.168	P5ENF2	CUIDADOS BASICOS DE ENFERMERIA	G310	ATROFIA CEREBRAL CIRCUNSCRITA	5.198.598	0	5.198.598	56	SIN MOTIVO DE GLOSA
4	3103	12/08/2021	OS8099	03/08/2021	03/08/2021	ALEXANDER ROMERO MENDOZA	5.269.498	937000	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD.6	M349	ESCLEROSIS SISTÉMICA, NO ESPECIFICADA	6.578.598	0	6.578.598	39	SIN MOTIVO DE GLOSA
5	3103	12/08/2021	OS8100	03/08/2021	03/08/2021	FREDY GUERRERO	1.087.007.013	937000	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD.6	G913	HIDROCEFALO POSTRAUMÁTICO, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	7.268.598	0	7.268.598	31	SIN MOTIVO DE GLOSA
6	3103	12/08/2021	OS8101	03/08/2021	03/08/2021	DOLORES ORTIZ DE ROJAS	27.446.599	P5ENF2	CUIDADOS BASICOS DE ENFERMERIA	G20X	ENFERMEDAD DE PARKINSON	5.198.598	0	5.198.598	86	SIN MOTIVO DE GLOSA
7	3103	12/08/2021	OS8109	03/08/2021	03/08/2021	MARIA SALAS GOMEZ	1.130.524.066	937000	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD.6	P209	HIPOXIA INTRAUTERINA, NO ESPECIFICADA	4.249.963	0	4.249.963	16	SIN MOTIVO DE GLOSA
8	3103	12/08/2021	OS8111	03/08/2021	03/08/2021	ARISTIDES CAICEDO VALLEJO	5.191.745	P4ENF1	CUIDADOS BASICOS DE ENFERMERIA	I694	SECUELAS DE ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR, NO	3.513.963	0	3.513.963	81	SIN MOTIVO DE GLOSA
9	3103	12/08/2021	OS8112	03/08/2021	03/08/2021	JANETH ANGULO	27.080.809	937000	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD.6	B589	TOXOPLASMOSIS, NO ESPECIFICADA	3.976.516	0	3.976.516	46	SIN MOTIVO DE GLOSA
10	3103	12/08/2021	OS8113	03/08/2021	03/08/2021	ADRIANA ANDRADE	1.089.482.434	P4ENF1	CUIDADOS BASICOS DE ENFERMERIA	C793	TUMOR MALIGNO SECUNDARIO DEL ENCÉFALO Y DE LAS	3.145.963	0	3.145.963	30	SIN MOTIVO DE GLOSA
11	3103	12/08/2021	OS8114	03/08/2021	03/08/2021	NICOLAS CHANA AWAD	1.030.022.397	937000	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD.6	G800	PARÁLISIS CEREBRAL ESPÁSTICA	3.421.063	0	3.421.963	8	SIN MOTIVO DE GLOSA
12	3103	12/08/2021	OS8115	03/08/2021	03/08/2021	SANTIAGO MUÑOZ JULIO	1.030.024.208	937000	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD.6	G918	OTROS TIPOS DE HIDROCÉFALO	3.616.175	0	3.616.175	4	SIN MOTIVO DE GLOSA
13	3103	12/08/2021	OS8116	03/08/2021	03/08/2021	JAVIER RIOBAMBA RIVERANO	18.195.310	P4ENF1	CUIDADOS BASICOS DE ENFERMERIA	M349	ESCLEROSIS SISTÉMICA, NO ESPECIFICADA	2.593.963	0	2.593.963	39	SIN MOTIVO DE GLOSA
14	3103	12/08/2021	OS8117	03/08/2021	03/08/2021	TANIA RIVAS CHAVEZ	1.085.330.215	1030310	TERAPIA OCUPACIONAL	G808	OTROS TIPOS DE PARÁLISIS CEREBRAL INFANTIL	4.693.426	92.000	4.601.426	25	323: FALTA SOPORTE FIRMADO DE 4 TERAPIAS OCUPACIONALES
15	3103	12/08/2021	OS8118	03/08/2021	03/08/2021	MIGUEL MONTAÑO	1.836.433	P4ENF1	CUIDADOS BASICOS DE ENFERMERIA	G309	ALZHEIMER, NO ESPECIFICADO	2.593.963	0	2.593.963	86	SIN MOTIVO DE GLOSA
16	3103	12/08/2021	OS8119	03/08/2021	03/08/2021	CARLOS VALENCIA ROSERO	1.086.016.468	P3ENF8	CUIDADOS BASICOS DE ENFERMERIA	G821	PARAPLEJÍA ESPÁSTICA	1.510.525	0	1.510.525	84	SIN MOTIVO DE GLOSA
17	3103	12/08/2021	OS8120	03/08/2021	03/08/2021	MARLON CRIOLLO	1.085.634.583	P3ENF8	CUIDADOS BASICOS DE ENFERMERIA	G610	SÍNDROME DE GUILLAIN-BARRÉ	2.067.999	0	2.067.999	21	SIN MOTIVO DE GLOSA
18	3103	12/08/2021	OS8121	03/08/2021	03/08/2021	BEATRIZ BARAHONA DE GOMEZ	27.069.549	P3ENF8	CUIDADOS BASICOS DE ENFERMERIA	G309	ALZHEIMER, NO ESPECIFICADO	1.752.209	0	1.752.209	70	SIN MOTIVO DE GLOSA
19	3103	12/08/2021	OS8122	03/08/2021	03/08/2021	JOSE SALSEDO RODRIGUEZ	15.906	P3ENF8	CUIDADOS BASICOS DE ENFERMERIA	I158	OTROS TIPOS DE HIPERTENSIÓN SECUNDARIA	1.450.104	0	1.450.104	93	SIN MOTIVO DE GLOSA
20	3103	12/08/2021	OS8123	03/08/2021	03/08/2021	WILSON LUNA HIDALGO	1.004.061.858	937000	TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD.6	S068	OTROS TRAUMATISMOS INTRACRANEALES	3.132.209	0	3.132.209	16	SIN MOTIVO DE GLOSA
21	3103	12/08/2021	OS8124	03/08/2021	03/08/2021	MARIA URBINA MARTINEZ	27.072.446	P3ENF8	CUIDADOS BASICOS DE ENFERMERIA	G20X	ENFERMEDAD DE PARKINSON	302.105	0	302.105	75	SIN MOTIVO DE GLOSA
22	3103	12/08/2021	OS8126	03/08/2021	03/08/2021	ANDRES ORTIZ MARTINEZ	1.085.262.859	29112	TERAPIA FISICA	L899	ÚLCERA DE DECÚBITO Y POR ÁREA DE PRESIÓN, NO ESPECIFICADA	2.036.236	0	2.036.236	33	SIN MOTIVO DE GLOSA
23	3103	12/08/2021	OS8127	03/08/2021	03/08/2021	MARIA ROSERO DE JOSA	27.089.394	TES024	CUIDADOS BASICOS DE ENFERMERIA	C445	TUMOR MALIGNO DE LA PIEL DEL TRONCO	749.984	0	749.984	92	SIN MOTIVO DE GLOSA
											VALOR A PAGAR:	85.277.574	92.000	85.185.574		

Doctor DIEGO FERNANDO BOTINA
MD Auditor de Cuentas
Unidad Prestadora de Salud Nariño

ELABORADO POR: APA.10 EDIT GOMEZ HERNANDEZ
REVISADO POR : DOCTOR DIEGO FERNANDO BOTINA
FECHA DE ELABORACION :20/08/2021
Ubicación D: # HISPERVIAC\LO 2021\03 MARZO

Carrera 35 19-115 Barrio Versalles
Teléfono 7 31 11 77
dsnar.cuentas@policia.gov.co
www.policia.gov.co

108-SC-0001
VER: 3

Medicina Física – Rehabilitación – Endocrinología – Reumatología – Dermatología – Pediatría – Genética – Medicina Física y del Deporte – Osteodensitometría – Psicología - Neurología – Traumatología – Dermatología – Electrodiagnostico - Ortesis y Procedimientos – Home - Care
NIT: 901.076.575 – 8

Popayán, 04 agosto de 2021

CUENTA DE COBRO 251

POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No4
Nit 805.022.186-6

DEBE A

IPS OSTEOSALUD DEL CAUCA S.A.S
NIT 901076575-8

LA SUMA DE:
OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M.CTE
($85.277.574.oo)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MÉDICO DOMICILIARIOS, PARA USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No4 COMPRENDIDOS EN LOS DEPARTAMENTOS DEL VALLE DEL CAUCA, CAUCA Y NARIÑO. GRUPO No2 DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y GRUPO No3 DEPARTAMENTO DE NARIÑO. SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 66-7-20078/2021; CELEBRADO ENTRE LA POLICIA NACIONAL- DIRECCION DE SANIDAD – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No4 Y OSTEOSALUD DEL CAUCA S.A.S. MES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DEL 03 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2021; SEGÚN RELACIÓN DE FACTURAS ADJUNTAS A LA PRESENTE

ADRIANA BOLAÑOS ROSERO
REPRESENTANTE LEGAL IPS OSTEOSALUD DEL CAUCA S.A.S
C.C No. 34.603.547 Santander de Quilichao (C)

Carrera 8 No. 16N-59 B/ El Recuerdo. Teléfono: 8358384 – 3128682027
Email: ipsosteosaludcauca@gmail.com

RELACION INDUIVUDUAL DE FACTURAS DE VENTA
RADICACIÓN CUANTA DE COBRO Nro. 251

CONTRATO DE SERVICIOS N° 66-7-20078/2021

CONTRATANTE:	POLICÍA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD #4
NIT:	805.022.186-6
CONTRATISTA:	IPS OSTEOSALUD DEL CAUCA S.A.S
NIT:	901.076.575-8
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MEDICO DOMICILIARIOS, PARA USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 4, COMPRENDIDOS EN LOS DEPARTAMENTOS DEL VALLE DEL CAUCA, CAUCA Y NARIÑO. GRUPO NO 2 DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y GRUPO NO.3 DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Periodo facturado: Julio de 2021.

Documento contentivo de la relación de facturas de venta individuales, derivadas de la prestación de servicios de salud medico domiciliarios, para usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en la Regional de Aseguramiento en Salud No. 4.

GRUPO NO. 3 DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

ÍTEM	FECHA	NO. FACTURA	TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	VALOR TOTAL FACTURADO
1	04/08/2021	OS8094	CC	1085312999	OMAR YAMIT ERAZO MAYA	9.049.318
2	04/08/2021	OS8097	CC	1818994	ROBERTO AGUDELO LOPEZ CHAVEZ	7.176.598
3	04/08/2021	OS8098	CC	12986168	DIEGO BERNARDO QUIROZ PADILLA	5.198.598
4	04/08/2021	OS8099	CC	5269498	ALEXANDER MAURICIO ROMERO MENDOZA	6.578.598
5	04/08/2021	OS8100	CC	1087007013	FREDY GUERRERO	7.268.598
6	04/08/2021	OS8101	CC	27446599	DOLORES EFIGENIA ORTIZ DE ROJAS	5.198.598
7	04/08/2021	OS8109	TI	1138524066	MARIA JOSE SALAS GOMEZ	4.249.963
8	04/08/2021	OS8111	CC	5191745	ARISTIDES TEODULO	3.513.963

					CAICEDO VALLEJO	
9	04/08/2021	OS8112	CC	27080899	JANETH ROCIO ANGULO	3.976.516
10	04/08/2021	OS8113	CC	1089482434	ADRIANA ANDRADE	3.145.963
11	04/08/2021	OS8114	TI	1030022397	NICOLAS ALEJANDRO CHANA AWAD	3.421.963
12	04/08/2021	OS8115	RC	1030024208	SANTIAGO MUÃ'OZ JULIO	3.616.175
13	04/08/2021	OS8116	CC	18195310	JAVIER ANDRES RIOBAMBA BURBANO	2.593.963
14	04/08/2021	OS8117	CC	1085330215	TANIA ESMERALDA RIVAS CHAVEZ	4.693.426
15	04/08/2021	OS8118	CC	1836433	MIGUEL MONTAÑO	2.593.963
16	04/08/2021	OS8119	CC	1086016468	CARLOS ALBERTO VALENCIA ROSERO	1.510.525
17	04/08/2021	OS8120	CC	1085634583	MARLON ESTEBAN CRIOLLO	2.067.999
18	04/08/2021	OS8121	CC	27069549	BLANCA BARAHONA DE GOMEZ	1.752.209
19	04/08/2021	OS8122	CC	15906	JOSE ERNESTO SALSEDO RODRIGUEZ	1.450.104
20	04/08/2021	OS8123	CC	1004961858	WILSON JAIDER LUNA HIDALGO	3.132.209
21	04/08/2021	OS8124	CC	27072446	MARIA TIRZA URBINA MARTINEZ	302.105
22	04/08/2021	OS8126	CC	1085262859	ANDRES FELIPE ORTIZ MARTINEZ	2.036.236
23	04/08/2021	OS8127	CC	27089394	MARIA ANGELICA ROSERO DE JOSA	749.984
VALOR TOTAL FACTURADO						85.277.574
NRO. DE FACTURAS						23
SUB TOTAL VALOR FACTURADO						85.277.574
VALOR TOTAL A PAGAR POLICÍA NACIONAL						85.277.574

Valor en letras: OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M. CTE.

JOHANA MARCELA ROSERO TORRES
COORDINADORA ASISTENCIAL – AGENCIA PASTO
IPS OSTEOSALUD DEL CAUCA S.A.S

Ciudad y fecha:	21 de agosto de 2021
Unidad:	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.4
Tipo de contrato	<table><tr><th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr><tr><td>Orden de compra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de obra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de prestación de servicios</td><td>X</td></tr><tr><td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de suministro</td><td></td></tr><tr><td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr></table>
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	Contrato No 66-7-20078-2021
Constancia de recibido No.	001
Contratista:	IPS OSTEOSALUD DEL CAUCA S.A.S
NIT del contratista:	901.076.575-8
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MEDICO SOMICILIARIOS, PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 4. COMRENDIDOS EN LOS DEPARTAMENTOS DEL VALLE DE CAUCA, CAUCA Y NARIÑO, CRUPO NO 2 DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y GRUPO NO. 3 DEPARTAMENTO DE NARIÑO
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 500.000.000.00 VIGENCIA 2021: $ 350.000.000 vigencia 2022: $ 150.000.000
Plazo de ejecución:	03 DE JULIO 2021 A 30 DE JUNIO 2022
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NO APLICA
Lugar de ejecución y/o entrega	PRESTACION DE SERVICIOS EN LA RESIDENCIA DE LOS USUARIOS DE SANIDAD POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO X	No presenta incumplimientos.
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán NADIA ZORAHIDA MUÑOZ PARDO Jefe Unidad Prestadora de Salud Nariño

Fecha de entrega certificada:	Desde el 03 de julio hasta el 31 de julio de 2021
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2021	
Acta de recepción de bienes	NO APLICA

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicio recibido	Valor recibido	Valor Facturado	Valor amortizar y/o descontar	Valor a pagar
RASES NO.4	16	Servicios de Salud	$85.277.574,00	$85.277.574,00	$ 0.00	$85.185.574,00

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
Cuenta de cobro No 251	04 de Agosto 2021	$85.277.574,00	$ 92.000,00	$85.185.574,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$85.277.574,00	$ 92.000,00	$85.185.574,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI No	Observaciones y Evidencias
1	Prestar los servicios durante el plazo de ejecución del contrato, y cumplir con el objeto contractual conforme a lo pactado	SI	CUMPLE
2	Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los primeros Cinco (5) días hábiles del mes siguiente en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la unidad prestadora del salud Nariño, organizada de acuerdo con la normatividad descrita en la ley general de archivo, LEY 594 DE JULIO 14 DE 2000 DEMÁS NORMAS QUE LA SUSTITUYAN O MODIFIQUEN. En esta facturación debe aparecer el número de contrato vigente al que se carga la cuenta, cumpliendo con los requisitos legales vigentes en original y dos copias	SI	CUMPLE
3	En caso de constituirse una glosa, el representante de la entidad contratada en la reunión conciliatoria deberá allegar copia de pago o certificación de aportes parafiscales actualizada.	SI	CUMPLE
4	El contratista deberá presentar certificado de la ARL (SURA, COLMENA, COLPATRIA, POSITIVA, entre otras), donde se reporte que cuentan con SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 DEL 13 de febrero de 2019.	SI	CUMPLE

Capitán NADIA ZORAHIDA MUÑOZ PARDO
Jefe Unidad Prestadora de Salud Nariño (E)

OSTEO SALUD DEL CAUCA SAS
NIT: 901.076.575-8

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, CAROLINA JARAMILLO GARCIA, identificada con cédula de ciudadanía No. 25.280.863, y con Tarjeta Profesional No. 135401-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Contadora de IPS OSTEOSALUD CAUCA SAS, identificada con NIT. 901.076.575-8, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes, canceladas de la siguiente manera

PERIODO COTIZACION	PLANILLA	FECHA PAGO
2021/07	9423112914	03/08/2021
2021/06	9421994087	07/07/2021
2021/05	9420829039	08/06/2021
2021/04	9419594786	05/05/2021
2021/03	9418366432	06/04/2021
2021/02	9417247757	05/03/2021

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, acogidos a la ley 1819 del 2016 que nos exonera de pago a parafiscales.

Dada en Popayán, a los 07/07/2021

CAROLINA JARAMILLO GARCIA
C.C. 25.280.863 de Popayán
TP 135401-T

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901076575	8	IPS OSTEOSALUD DEL CAUCA S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	KR 8 16NORTE-59	POPAYAN-CAUCA	8373024	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-07	2021-08	1082802101	94231129 14	E	2021/08/18	2021/08/04	BANCOLOMBIA	0	$669,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

| | | | | | | SALARIO | | | PENSION | | | | | | | | | | | | | SALUD | | | | | | |
|---|
| Fecha Inicio VST | Fecha Fin VST | Irl | Fecha Inicio IRL | Fecha Fin IRL | Vsp | Valor | Integral | Tipo de Salario | Administradora | Días | IBC | Tarifa | Tarifa Alto Riesgo Pensión | Valor Cotización | Cotización Voluntaria Empleador | Cotización Voluntaria Afiliado | Fondo Solidaridad Pensional | Fondo Subsistencia | Valor No retenido | Total | AFP Destino | Administradora | Días | IBC | Tarifa | Valor Cotización | Valor UPC |
| |
| $436,200 | | | | | | $109,200 | |
| $436,200 | | | | | | $109,200 | |
| | | | | | | $908,526 | Ns | Fijo | PORVENIR | 30 | $908,526 | 16% | SRI RIESGO | $145,400 | $0 | $0 | $0 | $0 | $0 | $145,400 | | SANITAS | 30 | $908,526 | 4% | $36,400 | |
| | | | | | | $908,526 | Ns | Fijo | PORVENIR | 30 | $908,526 | 16% | SRI RIESGO | $145,400 | $0 | $0 | $0 | $0 | $0 | $145,400 | | ENSEMANAR | 30 | $908,526 | 4% | $36,400 | |
| | | | | | | $908,526 | Ns | Fijo | COLPENSIONES | 30 | $908,526 | 16% | SRI RIESGO | $145,400 | $0 | $0 | $0 | $0 | $0 | $145,400 | | A.I.C. | 30 | $908,526 | 4% | $36,400 | |
| $436,200 | | | | | | $109,200 | |

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerados SENA e ICBF
	$109,200						$109,200						$14,400				$0		$0		$0		$0	
	$109,200						$109,200						$14,400				$0		$0		$0		$0	
$0	$36,400		COMFACAUCA	30	$909,525	4%	$36,400	COLMENA	30	$909,525	0.522%	1	$4,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$36,400		COMFACAUCA	30	$909,525	4%	$36,400	COLMENA	30	$909,525	0.522%	1	$4,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$36,400		COMFACAUCA	30	$909,525	4%	$36,400	COLMENA	30	$909,525	0.522%	1	$4,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$109,200						$109,200						$14,400				$0		$0		$0		$0	